

NOTA DE CESIÓN

Julio 15 del 2013

Señor
Fernando Banderas
GERENTE
DAIRYOP S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmplenos poner en su conocimiento que, en esta fecha, hemos suscrito la presente carta de cesión, la misma que será efectiva a partir de esta fecha, respecto de acciones emitidas por **DAIRYOP S.A.**

CEDENTE:	MOTRANSA C.A.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES:	999
VALOR NOMINAL DE CADA UNA DE LAS ACCIONES:	USD 25.00 (Veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América) de valor nominal.
TIPO DE ACCIONES:	Ordinarias
CESIONARIO:	HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
TIPO DE INVERSION:	Inversión nacional

El Cedente no se ha reservado derecho alguno sobre las acciones cedidas. De manera particular, el Cedente manifiesta que no retiene ningún derecho social o patrimonial respecto de DAIRYOP S.A., incluyendo pero sin limitarse a recibir dividendos no distribuidos, a reclamar o capitalizar aportes para futuras capitalizaciones, a recibir o reclamar reservas, etc., todos los cuales, sin excepción son transferidos y cedidos a favor del Cesionario. Queda el Cesionario autorizado a notificar esta cesión al representante legal de la compañía.

Mucho agradeceremos a usted se sirva registrar la cesión de acciones. Asimismo, mucho agradeceremos a usted se sirva notificar esta cesión a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Por el CEDENTE MOTRANSA C.A.  Pablo Fernando Banderas Valdivieso	Por el CESIONARIO HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A.  Pablo Fernando Banderas Valdivieso
---	--